

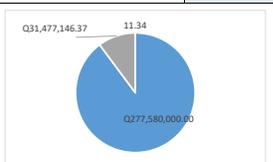
TABLERO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
ACTUALIZADO AL 31 DE MARZO DEL 2023
MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

INCORPORAR UN CÓDIGO QR QUE REMITA AL SITIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA INSTITUCIÓN

Información Pública

AUTORIDADES	
Ministro de Ambiente y Recursos Naturales	Ing. Gerson Elias Barrios Garrido
Viceministro de Recursos Naturales y Cambio Climático	Ing. Héctor Francisco Espinoza García
Viceministro de Ambiente	Ing. Miguel Esteban Piedrasanta Asensio
Viceministro Administrativo Financiero	Lic. Luis Fernando Arévalo Argueta
Viceministro del Agua	Ing. Luis Rodolfo Castro García

GESTIÓN DE PRESUPUESTO	
Presupuesto vigente 2023	Q277,580,000.00
Presupuesto ejecutado	Q31,477,146.37
Porcentaje de ejecución	11.34



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPOS DE GASTO	
Grupo 0: Servicios Profesionales	Q23,159,907.97
Grupo 1: Servicios No profesionales	Q4,625,420.72
Grupo 2: Materiales y Suministros	Q1,074,519.00
Grupo 3: Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	Q1,626,992.00
Grupo 4: Transferencias Corrientes	Q587,998.34
Grupo 9: Asignaciones Globales	Q402,308.34

EJECUCIÓN POR FINALIDADES	
SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES	Q4,902,232.32
PROTECCIÓN AMBIENTAL	Q26,574,914.05

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA	
Región Occidente	Q2,508,482.97
Región Oriente	Q1,405,594.46
Región Norte	Q1,231,249.30
Región Central	Q1,204,519.83
MARN Central	Q25,127,299.81



SERVICIOS PERSONALES, TÉCNICOS Y PROFESIONALES	
Presupuesto para pago de salarios y honorarios	Q112,316,124.00
Presupuesto ejecutado en pago de salarios y honorarios	Q23,159,907.97
Porcentaje de ejecución en el pago de salarios y honorarios	20.6%
Personal permanente 011	419 personas
Personal temporal 021	000 personas
Personal temporal 022	5 personas
Jornales 031	43 personas
Servicios técnicos o profesionales 029	430 personas
Servicios técnicos o profesionales subgrupo 18	000 personas

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS		Descripción del programa	Presupuesto vigente	Presupuesto ejecutado	Porcentaje de ejecución
PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	PROGRAMA 1	Administración Institucional	Q72,427,956.00	Q14,556,769.27	20.1
	PROGRAMA 11	Gestión Ambiental con énfasis en cambio climático	Q175,311,103.00	Q13,947,282.62	8.0
	PROGRAMA 12	Conservación y protección de los recursos naturales y ambiente	Q21,358,854.00	Q2,292,762.97	10.7
	PROGRAMA 13	Sensibilización socio ambiental y participación ciudadana	Q4,948,062.00	Q491,344.03	9.9
	PROGRAMA 99	Aportes a organismos regionales e internacionales	Q3,534,025.00	Q188,987.48	5.3

PRINCIPALES AVANCES O LOGROS AL 31 DE MARZO DE 2023
<p>Sistema de Retención de Desechos Sólidos Flotantes en el Río Motagua, Aldea el Quetzalito, Puerto Barrios: En el primer cuatrimestre del año 2023, se han recolectado un total de 29,261 toneladas métricas de desechos sólidos flotantes, desagregados de la siguiente manera: Enero 18,183, Febrero 5,359, Marzo 3,577 y Abril 2,142</p>
<p>Programa de Playas Limpias: El día el día 24 de marzo de 2023 se realizó el Lanzamiento del programa, llevando a cabo jornadas de limpieza en 29 playas a nivel nacional. Seguidamente durante la Semana Santa, en coordinación con las Delegaciones Departamentales del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y las Municipalidades se realizaron Jornadas de Limpieza en 23 Municipios de 7 departamentos</p>
<p>Reglamento para la gestión integral de los residuos y desechos sólidos comunes Acuerdo Gubernativo. 164-2021: El MARN ha realizado campañas y jornadas de sensibilización, capacitación y fortalecimiento de capacidades de los distintos sectores involucrados para el cumplimiento de las disposiciones del reglamento, utilizando a) Quioscos Informativos del Acuerdo Gubernativo 164-2021 en Eventos y Congresos, b) Quiosco Informativo Semana Santa 2023, c) Talleres de Capacitación, d) Talleres de Capacitación, Delegaciones Departamentales del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, e) Socialización en Redes Sociales, f) Talleres de Fortalecimiento de Capacidades Municipales Marzo - Abril 2023</p>
<p>Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos: El MARN realiza avances en la implementación de dicho decreto, analizando la situación, legal, tecnológica, de infraestructura, del recurso humano de cada uno de los actores involucrado. Esto a través de las mesas técnicas establecidas con la Dirección de Gestión Ambiental, la Dirección de Coordinación Nacional con el fin de rediseñar los trámites. En esta línea, se analiza el proceso de reforma del Acuerdo Ministerial Número 137-2016 "Reglamento de Evaluación, Control y Seguimiento Ambiental", para hacerlos más ágiles y simplificados, con la ayuda de la tecnología</p>
<p>Ley Temporal de Desarrollo Integral: En febrero de 2023 se aprobó mediante el Acuerdo Ministerial 71-2023 el Programa Temporal de Desarrollo Integral, que contiene los ejes de Educación Ambiental, Clasificación y Recolección de Desechos Sólidos, Producción de plantas en viveros municipales, Reforestación de tierras. Como resultado de las jornadas se contabilizan 37,194 capacitaciones (cabe aclarar que una capacitación es igual a un veterano por jornada), en febrero se logró atender a 3,468 veteranos, en marzo 14,275</p>